



**Entidad de Conservación
El Soto de la Moraleja**

Diciembre - 2009

**NUESTRA URBANIZACIÓN
"ENTIDAD DE CONSERVACIÓN EL SOTO DE LA MORALEJA"**



Estimado vecino:

EL CONSEJO RECTOR Y EL PERSONAL de la Entidad de Conservación El Soto de la Moraleja en la continuidad de nuestro servicio y la constancia, les desea a todos **Felices Fiestas** y que el nuevo **Año** sea portador de éxitos e ilusiones. Con nuestro agradecimiento a todos los vecinos.

INFORME DE LA PRESIDENTE

En estas mis primeras Navidades como Presidente de la Entidad, quiero agradecer la colaboración incondicional por parte del personal, quienes consensuadamente están contribuyendo al mantenimiento de la Urbanización, evitando el deterioro de nuestro entorno en el que el trabajo ha aumentado considerablemente, la del Consejo Rector por el que desde un principio me siento apoyada y la de nuestra concejal D^a. M^a Felicidad Palacio que lucha continuamente para conseguir mejoras en el Distrito de Urbanizaciones.

Nos habría gustado conseguir mas cosas pero lo importante será el resultado final. Y ese será el regalo de Reyes que le solicitamos al Sr. Alcalde de Alcobendas, un aumento de inversiones y una mayor aportación anual para poder reducir los recibos de los vecinos.

En cuanto a las actuaciones más significativas desde que asumí al presidencia destacaría por una parte la compra de una nueva barredora de mejor calidad y con mayor capacidad que la que teníamos, con la que no dábamos abasto a limpiar bien las calles y que esperamos que se note al ser la limpieza uno de nuestros principales objetivos.

Por otra parte la modificación que estamos haciendo de los Estatutos de la Entidad, y que presentaremos en su momento a la Asamblea, para que el Ayuntamiento pueda ir asumiendo nuestros gastos, ya que con la actual configuración no es factible que se hagan cargo de los mismos. Como anuncio al principio, la respuesta positiva que estamos recibiendo de la corporación municipal y las ayudas, aunque me consta que mas lentamente de lo que ellos habrían deseado, está suponiendo un beneficio para los vecinos, que esperamos se incremente para así poder ir reduciendo las cuotas periódicamente. También informar que nuestra Entidad ha sido la primera en firmar el "Convenio de Colaboración" con el Ayuntamiento, con tres meses de antelación sobre el resto.

En cuanto a la actividad diaria de la Entidad se ha desarrollado con normalidad, continuando nuestras labores habituales de limpieza, reparación de aceras, jardinería, pintura de calles, etc, de intentando realizar el 100 % de nuestros cometidos.

Por su parte el Ayuntamiento ha iniciado las obras de Camino de El Soto, esperadas durante años. También han realizado ya el estudio sobre las reparaciones a efectuar sobre la vieja red de saneamiento de Camino Nuevo, que inició el anterior Presidente y cuyas obras comenzarán previsiblemente en la primavera de 2010.

Además ha colaborado con la Entidad en labores de bacheado y tapado de grietas en varias calles de la urbanización, del asfaltado de las calles de la Salvia y de la Yuca. Han proporcionado bolardos a la Entidad para instalar en varias calles y han instalado en el entorno del Colegio San Patricio las horquillas recicladas en Camino de El Soto. Además del permanente apoyo de los Técnicos Municipales y Concejales de los diferentes departamentos con los que ha sido preciso mantener reuniones por temas de obras, alumbrado, jardinería, etc., dándoles a todos las gracias.

"A vosotros los vecinos os agradezco vuestra confianza y comprensión deseandoos paséis una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo".

CUENTAS Y GESTIÓN

- Como ya les hemos adelantado en la circular informativa del 2º cuatrimestre, la Agencia Tributaria ha concedido a la Entidad el derecho a la exención del IVA de los servicios prestados directamente a sus miembros. El pasado día 16 de diciembre en la Asamblea General Extraordinaria convocada por la Entidad a los Presidentes de las comunidades se llegó al siguiente acuerdo: La bonificación de las cantidades correspondiente a cada comunidad, en un solo pago, durante el primer trimestre.
- Hemos continuado con las campañas de concienciación para el cumplimiento de las Normas de utilización de los servicios de recogida de restos vegetales, mantener los setos podados, respetar la prohibición de colocar anuncios en farolas y mobiliario urbano, **recogida de excrementos caninos**, la utilización de papeleras y contenedores, vertidos de escombros etc.
- Como en años anteriores se han realizado las podas en las calles que correspondía este año, Azalea, Dalia, Hiedra, Iris, Jazmín, Laurel, Quejigo, Zarzamora y Pº. de Alcobendas,
- Continuando con el mantenimiento se han reparado tramos de acera, aunque en esta ocasión ha sido un arreglo importante en la zona del centro comercial de la calle de la Begonia, en la zona de aparcamiento donde no existía acera y la entrada al paso de peatones.
- En temas de limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano, hemos continuado con la sustitución de la señalización vertical dañada, limpieza de grafitis, tapado de baches.
- Hemos realizado la plantación de invierno de pensamientos y tulipanes, estos últimos para que florezcan en primavera.
- Hemos continuado con el repintado de las señalización horizontal en varias de nuestras calles.
- Hemos realizado obras de adecuación en los caminos del parque del Iris, hormigonado de varios tramos sustituyendo las antiguas canaletas para corregir las correntias de agua.
- Ante la llegada de las fiestas navideñas hemos procedido como ya es habitual a la instalación de la decoración en las entradas de la Urbanización.

COLABORACION MUNICIPAL CON LA ENTIDAD

- La comunicación continuada de limpieza de grafitis en las fachadas y su resolución.
- La colaboración policial continuada.
- Proporcionar a la Entidad mayor cantidad de árboles para plantar en alineación en las calles que lo precisen y en los parques.
- Con el Departamento de Medio Ambiente se sigue insistiendo y colaborando en el control del correcto funcionamiento del servicio de recogida de restos vegetales tratando de conseguir el cumplimiento de las normas de utilización por parte de todos los jardineros, recordando con escritos a las comunidades observen la normativa municipal.
- Desde el departamento de Edificios e Instalaciones nos han informado cada dos meses de la desratización y desinsectación en toda la red de alcantarillado de todo el municipio, momento que deberían aprovechar las comunidades para realizar la misma operación.

SEGURIDAD

Después de un 2008 en el que se produjo un considerable aumento en el número de robos en viviendas, durante este ejercicio de 2009 han disminuido considerablemente los mismos, estando incluso por debajo de la media de los últimos años.

En este sentido debemos recordar que además del esfuerzo realizado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de nuestro Servicio de Vigilancia en la prevención de los delitos es imprescindible seguir contando con la colaboración vecinal.

- **Extreme las medidas de autoprotección.** No deje la puerta cerrada únicamente con el resbalón, si tiene cerramientos metálicos en las ventanas utilícelos, etc. y abra sólo a personas que se acrediten.
- **Alerte a su conserje para que tenga especial atención en la acreditación de personas desconocidas.** En esta época es muy habitual la presencia de personal repartiendo regalos, loterías, pidiendo aguinaldos, etc.
- **Si su vivienda dispone de sistema de seguridad, conéctelo.** Su conexión con una central de alarmas garantiza una respuesta y limita el tiempo de actuación de los delincuentes.
- **A la hora de contratar personal** para obras, reparaciones o servicio doméstico, que sean empresas o personas de su confianza. Cuando prescinda de alguien cambie la cerradura.
- **Haga un inventario de los objetos de valor,** fotografíelos y anote sus números de serie. Grabar su D.N.I. es una buena forma.
- **Si se producen golpes o ruidos extraños en casa de su vecino** y no tiene certeza de que estén realizando una obra, avísenos. Más vale una sospecha con resultado negativo que un delito cometido impunemente.
- **Los horarios más habituales** para cometer robos en nuestra urbanización y en esta época del año son desde que oscurece hasta aproximadamente las diez de la noche, aprovechando breves salidas por compras u ocio.
- **Si se ve afectado por un delito denúncielo.**

- **Teléfonos para requerir una intervención.**

Servicio de Vigilancia de la Entidad	608 -10 55 55 y 609 -10 55 55
Policía Nacional	091
Policía Local	092

- Por otra parte, en esta época del año debido a las frecuentes heladas y a la posibilidad de nevadas, con el fin de evitar accidentes recordamos que es imprescindible:
 - Evitar el riego y vertidos de agua en la vía pública y en las zonas de tránsito.
 - Tener acopio de sal en previsión de heladas.

TELEFONOS DE INTERES DE SERVICIOS Y ATENCION AL VECINO:

RECOGIDA DE VERTIDOS - 900 70 30 10
PUNTO LIMPIO - 91 765 20 25